

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 1.º de Octubre de 1890.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE SANTO TOMAS,

dirigido por el profesor D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

LOS FERRO-CARRILES SECUNDARIOS.

Grande es la actividad desplegada de un tiempo a esta parte por los proyectistas de vías económicas. Almería está recorrida en todos sentidos por ingenieros y se levantan planos por todas partes. Esto prueba que, si se hubiese aprobado por el Senado el proyecto de ley garantizando el Estado durante 20 años el interés de 6 p. %, a estas horas habrían comenzado numerosos trabajos.

Pero, como acontece en las fiebres, la exaltación, cuando no el delirio, se va apoderando de las gentes y es preciso ir a la mano a cuantos traspasan los límites de la prudencia. No está ciertamente de más, antes bien haría muy al caso, que se hubiesen ya iniciado algunos trabajos, pues se remediaría en parte la general miseria que no se ve en toda su espantosa realidad en las capitales donde el oropel y también una mucho mayor riqueza, infunden halagador optimismo; mas sería de graves consecuencias obrar con demasiada precipitación, pues se malograrían los nobilísimos propósitos de los Cuerpos colegiadores.

Nos explicaremos con toda claridad.

En primer término no podemos menos de ver con disgusto que andan en todos estos asuntos interiores casas extranjeras, pues prueba la indolencia nuestra y la falta de iniciativa y abandono que nos domina. Desde el momento que el Estado abona el 6 p. % del capital a razón de 80.000 pesetas por kilómetro, para nada hace falta el capital extranjero. Al 6 p. % todo el mundo levanta el capital que se quiera, en las plazas de Almería, Barcelona y Madrid, puesto que los restantes valores dan mucho menos y se acentúa de día en día la tendencia a abaratarase el dinero, a pesar de las malas cosechas, epidemias y demás calamidades que experimentamos. Hora es de que desaparezca el triste espectáculo de que ingleses o franceses, dándose tono de protectores, cuando no pasan de ser explotadores, sean los que monopolicen las construcciones de ferro-carril. Como no sea Italia, todos los países donde las vías férreas han sido hechas por capitales extranjeros, han quedado ruinosamente. La ley no lo prohíbe, pero nunca le faltan recursos a la administración para dar la preferencia, dentro de la misma órbita legal, a casas nacionales. Si necesario fuera consignarlo en la ley, no vacilaríamos en proponerlo, o al menos prohibiríamos que radicara en el extranjero toda dirección u oficina relacionada con obras públicas españolas subvencionadas por el Estado. No hacemos estas observaciones en balde, porque al paso que vamos, las concesiones de ferro-carriles económicos irán a parar a manos extranjeras.

En segundo término, el número de proyectos es excesivo. No creemos exagerar si afirmamos que los hay por docenas. Sólo para dentro de esta provincia tenemos noticia de siete proyectos con trabajos, hechos unos y practicándose otros.

Bueno es que todo el mundo se mueva, y a cualquiera le asiste el derecho de forjar los proyectos que tenga por conveniente; mas los que nos interesamos para que dé beneficiosos resultados la ley de ferro-carriles económicos, el día en que sea definitivamente aprobada, no podemos ver sin alarma este río revuelto, por lo que reza el conocido adagio. Vías que deberán construirse, por ser de indispensable utilidad, no prosperarán, y se las agenciarán otros para lograr la construcción de ferro-carriles que aconsejarán antes sus conveniencias propias que las públicas.

A millares suben los kilómetros de las vías propuestas particularmente, y en camino de proponerse al Estado. Súmese a razón de 80.000 pesetas kilómetro, el capital por el cual tendría el Tesoro que garantizar el 6 p. % por espacio de 20 años, y dígame si en un abrir y cerrar de ojos no sería absorbida una parte considerable del presupuesto nacional. Nuestro humilde criterio, pues se reduce a que se dé la preferencia a las vías hulleras y aun mineras en general, siempre que las minas sean de importancia, y a que no se conceda línea ninguna que no ofrezca probabilidades de considerable tráfico, porque al fin y al cabo el Tesoro sólo garantiza el 6 p. % y las garantías

se dan para dar alguna seguridad al acreedor, mas no para hacer su negocio, estableciendo un socialismo del Estado de la peor especie.

Es, pues, conveniente proceder con sumo fiendo y no dejarse llevar del apetito, porque aun no sabemos ya y pringamos. El recurso de comenzar vías concedidas que nunca se hubieran construido; y el de prepararse a pedir concesiones de otras, tan pronto se abran las cortés, para también encabezarlas, va siendo conocido, y algunos en el pecado llevarán la penitencia. No se debe perder de vista jamás el interés público, porque, si las pasiones políticas u otras menos nobles, torcieran la aplicación de la ley, esta nacería muerta.

CRONICA.

Danza macabra.

«Cobro, luego existo», dicen alternativamente conservadores y fusionistas, parodiando el célebre enfimema de Descartes. Y a fé que hay un equívoco en este razonamiento tan evidente en la apariencia. Un escolástico objetaría con un distinguo; a saber: si por existir se entiende satisfacer las necesidades de los estómagos individuales, concedo: si la existencia política supone el cumplimiento de un fin social, entonces niego. Existen los individuos, no los partidos. Hay todavía fusionistas y conservadores, pero el fusionismo y la conservaduría han pasado a mejor vida. Quedan los cuerpos de los partidos; el espíritu vivificante se ha evaporado.

Es evidente: desde que, ante el cadáver del último rey, el hasta entonces arrogante Cánovas reconoció su impotencia y preguntó su miedo, el partido conservador debió darse por muerto. ¿Qué misión llenaba ya entonces? Si el partido ordenancista por esencia no servía para mantener el orden ¿para qué servía? Si los que han proclamado la máxima de que gobernar es resistir huían ante el primer riesgo serio y desertaban de su puesto de honor ante el primer conflicto ¿qué papel desempeñaban en el mundo? Trocadas en pánico sus insolentes bravatas, pasé a ese partido lo que al valiente del cuento: enfermó con el peso de las armas y murió de un susto.

Vivia aún el fusionismo, gracias al escaso consumo de libertades que se hizo en el reinado precedente. Llegó al poder. Realizó su programa de reformas, mermadas y sofisticadas por el doctrinarismo impenitente de su derecho. Vertió en las columnas de la Gaceta toda la alforja de sus promesas. Coronó su obra con el establecimiento oficial del sufragio universal. Después debió reconocerse extinto, retirarse a la vida privada. Nada le quedaba por hacer. Todas sus posibilidades se habían convertido, si no en hechos, al menos en preceptos. ¿A qué título pretendería conservar el poder o recobrarle una vez desposeído?

Entonces surgió naturalmente la gran crisis de la renegencia. Dos partidos legales habrían podido conservar alguna razón aparente de existir prometiendo deshacer el uno cuanto el otro hiciera. Tenían que elegir entre esta labor funesta y anti-patriótica o la extinción. Trabajar en la tela de Penélope ó carecer de todo título a la existencia de partido: hé aquí el dilema. Pero si los conservadores persistían en su rancio credo, harto previa todo el mundo que, ó no llegarían nunca al poder, ó de llegar, no lo conservarían largo tiempo. El hambre aquejaba. Las ideales pueden esperar, el estómago no espera. Se puede prescindir de los principios, no del sustento. El partido conservador, en tal cuita, hizo una cosa nunca vista. Abdicó en un día todo su programa. Realizó una defección en masa. Apostató de un golpe. Se pasó con armas y bagajes al enemigo. Y de esta evolución pastosa resultó una consecuencia inaudita: Los que habían venido y hecho capitular a sus adversarios, fueron desposeídos. Los que acababan de pregonar su error y el acierto de sus rivales, arrojaron a estos del paraíso, cargando, como decirse suele, con el santo y la limosna. Los fusionistas caídos, pudieran repetir, contemplándose un movimiento de emigración espantoso: sic vos non vobis del clásico latino.

A la verdad no existía razón alguna para determinar la voluntad en uno u otro sentido en la solución de esta crisis. A lo sumo, los fusionistas pudieron invocar la posesión y la regla jurídica que ordena que nadie sea perturbado en la tenencia material de las cosas, si no fuere por aquél que pueda buscar sobre ellas mejor derecho. La piedad pudo más sobre la decisión de la corona que esta regla de jurisprudencia. No era posible dejar morir de inanición a los que tanto lustre dieron al reinado del difunto. Las dinastías son agradecidas. La corona tuvo lástima y quiso hacer una obra de misericordia, dando de comer al hambriento. Bien puede decirse que, obrando así, ejerció la más bella de las prerrogativas, indultando a los agraciados de la muerte por inanición. Los conservadores obtuvieron la limosna del poder, pero ¡a cuánta costa! Para que ellos comieran fué preciso que muriese la conservaduría. Viven de su abdicación; son como canibales que se alimentan con el cadáver de su madre.

Alrededor de estos dos difuntos se agitan y revolotean los benévolos, como moscas en capilla ardiente. Allí está Romero coqueteando con Cánovas y viendo de consumir con el partido con-

servador, a despecho de Silvela, el contubernio que fracasó con Sagasta durante la crisis de Enero. Allí está Martos, viva encarnación del rencor y el despecho, jefe sin hueste, cabeza parlante destituida del cuerpo correspondiente, que aguarda a que le hagan en Gobernación un partido a su medida y se ve reducido casi en las postrimerias de su agitada vida pública, a ser instrumento de una intriga conservadora. Allí está Castelar que conserva con Sagasta caído la fidelidad que juró a Sagasta triunfante, y reanuda en París sus viejos pactos, pero sin poder arrancar de labios de Mateo Escolar la declaración de la reformabilidad constitucional, única que garantizaría formalmente la soberanía nacional. Viviendo entre cadáveres, esos hombres se han contagiado de gérmenes de muerte. También ellos han tenido que abdicar para sustentarse.

¿No es este un verdadero pandemium? Partidos sin principios, fracciones sin ideas, hombres públicos sin representación, yagan como cuerpos sin alma. De lo que fueron conservan tan sólo la organización, la exterioridad, la apariencia. Sus destinos se han consumado: sus programas han fracasado ó se han cumplido. El juego de los legales es ya una verdadera danza de fantasmas.

Alfredo Calderón.

Conflicto internacional.

La escuadra acorazada francesa del Mediterráneo ha recibido órdenes urgentísimas de hacerse a la mar con rumbo desconocido para todo el mundo, excepto para su jefe el almirante Charles Duperré, el cual debía abrir pliegos reservados a cien millas de Tolón.

Le Gaulois afirma que la misión confiada por el ministro de Marina al mencionado almirante tiene una importancia política de primer orden. «Nadie ignora» dice «que la política de lord Salisbury con relación a la triple alianza se ha modificado mucho en estos últimos tiempos.

De aquí resulta una aproximación noble entre el Foreign Office y Francia.

La mejor prueba es la reciente visita hecha a Tolón por la escuadra inglesa al mando del almirante Hoskins.

Actualmente esa escuadra, que acaba de abandonar las aguas italianas, está encargada lo mismo que la escuadra del almirante Duperré, de vigilar las costas de Trípoli.

Conocidas son las miras de Italia en aquel punto del territorio africano y Le Gaulois no ha sido desmentido cuando a principios de este mes mencionaba los desideratums del Sr. Crispi rechazados por lord Salisbury.

En fin, tampoco se desconoce que el presidente del Consejo de ministros de Italia ha dispuesto seguir adelante, ha recibido el consentimiento del Humberto, y se prepara activamente en Roma una expedición a Trípoli.

La misión secreta es esta: la escuadra francesa, de concierto con la escuadra inglesa, deberá oponerse formalmente a cualquier incursión de tropas italianas en el territorio tripolitano.

Es indudable que la salida de dicha escuadra se ha adelantado y que a consecuencia de un despacho del ministro de Marina, el almirante Duperré ha ido a tomar órdenes a París, y la escuadra ha zarpado antes de la fecha anteriormente fijada.

La triple alianza no ha previsto el caso de un conflicto extraeuropeo, lo cual permite al emperador Guillermo conservar una actitud puramente expectante.

Es creencia general que bastará a Italia conocer las intenciones de Inglaterra y de Francia para que no insista, por ahora, en la realización de sus designios.

La América del Sur.

Gravísimas son las últimas noticias recibidas del Sur de América, algunas de cuyas repúblicas han vuelto al estado de anarquía de años atrás. En Buenos Aires, se riñeron sangrientos combates en las calles, fugándose el presidente é iniciándose un movimiento de emigración espantoso.

También las repúblicas de Chile, de Guatemala y del Salvador son teatro en estos momentos de desórdenes y de luchas intestinas que volverán a aquellos países, al estado de postración de ruina y de desconfianza en que durante tantos años han vivido.

Es muy crítica por tanto la situación de América, que hace un año era totalmente pacífica y se halla hoy erizada por todas partes de conflictos.

Todavía no se hallan reparados enteramente los del Brasil.

Las cuestiones que han provocado la guerra entre Guatemala y el Salvador, y que en la primera de estas dos repúblicas parece que ha producido el movimiento de reacción que había de seguir irremediablemente a la segunda derrota de sus proyectos fusionistas, ya empiezan a interesar a las otras tres repúblicas centrales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Mejico, que se proponía observar una actitud neutral, podría ser arrastrado a la guerra, y Colombia sufre, no solo las agresiones de Costa Rica sino las de Nicaragua, aunque afectando en estas dos últimas litigios sobre fronteras.

La revolución político económica en la Argentina, agrava en el Uruguay una situación financiera casi tan difícil como su vecina La Plata, y en Chile la crisis, también económica, ha hecho estallar otra revolución, cuando menos de tanto alcance como la de Buenos Aires.

Bajo tan desastrosos auspicios puede calcularse que durante bastante tiempo, las transacciones mercantiles de la Península con aquellas Repúblicas, cesarán por completo y esta disminución de mercados para nuestro comercio de exportación, será un elemento más, que habrá de sumarse a los mil contratiempos y obstáculos que entorpecen y aniquilan nuestra producción agrícola e industrial.

La vida submarina.

En el mar Mediterráneo y por medio de la escafandra acaban de hacerse curiosos experimentos acerca de la vida submarina.

M. H. Fool que examinaba la superficie del agua por el cristal del aparato, vió una gran extensión en forma de círculo bajo un ángulo de 63 grados.

Más allá del círculo de luz el agua era negra y del color del mar.

A pocos metros de profundidad ya no penetraban los rayos del sol.

Cuando este astro descendió hacia el horizonte, el buzo situado a diez metros de profundidad ve de repente suceder el crepúsculo a la luz del día.

Una vez creyó M. Fool que ya era de noche, y cuando subió aún había una luz muy clara.

Los físicos explican este fenómeno por el hecho de que los rayos solares que caen sobre la superficie del agua no penetra más allá de un ángulo de incidencia determinado.

Dentro del agua todos los objetos adquieren un color oscuro.

A treinta metros los peces encarnados se ven negros.

Si el buzo sale de repente, el horizonte le parece rojo.

Respecto a la transparencia del agua dice y demuestra M. Fool, que a treinta metros de profundidad ya no distinguía nada.

De aquí y de allí.

Robos en Múrtas.

En dicho pueblo están los robos a la orden del día y los ladrones campan por sus respetos.

En la noche del 18 se verificó un robo, aunque de poca consideración, en el cortijo que posee don Francisco Escudero, llevándose los ladrones todos los granos y efectos que había en la finca, sin dejar nada absolutamente.

En el mismo pago, en un cortijo próximo, se cometió otro robo aquella misma noche, suponiéndose que los autores fueran los mismos que efectuaron el anterior, y los cuales se llevaron de dicha segunda finca, pimientos, habichuelas y otros frutos.

Los cacos aprovecharon la ocasión de hallarse la Guardia civil ocupada en las investigaciones relativas al descubrimiento del otro robo que se cometió en el mismo pueblo pocos días antes, consistente en unos 41.012 reales, de cuyo hecho ya nos ocupamos.

La caza de hombres en la Oceanía.

Nueva York 23: «Según informaciones dignas de crédito y debidas a viajeros que han desembarcado en San Francisco de California, todas las islas del archipiélago de Salomón y del de Nuevas Hébridas, están siendo despoñadas por gentes que se apoderan de los naturales para trasportarlos a las plantaciones francesas de Nueva Caledonia.

Dícese que hay 80 barcos ocupados en la infame empresa, y que han sido sometidos ya 10.000 isleños a la triste condición de esclavos.»

Curiosa anécdota.

Suceso que acaba de ocurrir en Dieppe: Un sportman veía diariamente pasar bajo los balcones del hotel que habitaba, al mozo de una carnicería, cesta al brazo y ginete en una jaca verdaderamente hermosa, el tipo de jaca, en fin, soñado por él.

Por fin decidió a comprarla, y se dirigió a su dueño, ofreciéndole 160, 200 y en fin, hasta 400 duros por el gallardo animal.

Después de largas dudas, consintió el carnicero; se realizó la venta y el aficionado montó su caballo. Pero ¡cuál no sería su sorpresa al observar que el animalito no daba un paso por más esfuerzos que él hacia! Mirábase el carnicero con cierta sonrisa burlona y al fin dijo al sportman: —Pues no te quepa a V. duda; corre que vuelva; bájese V., que la monte el mozo y ya lo verá. Así se hizo, y el caballo echó a correr con la velocidad de una flecha. Tornó el aficionado a probar, y el resultado fué tan negativo como el de la primera vez. —Pero, señor, ¿es posible?—gritaba aquél en el colmo de la desesperación. —No hay manera de que yo consiga que ande este animal! —Claro que sí—dijo entonces el carnicero—pe... ¡es preciso que se eche V. también el cesto al brazo!

Trabajos extraordinarios.

La Dirección general de Contribuciones ha brado y destinado a las provincias auxiliares meros con 14 reales de haber durante cuarenta y cinco días, para los trabajos de repartimientos y liquidaciones, a fin de que desde 1.º de Enero se greguen de los recibos del Tesoro los recaos u

nicipales, cuya cobranza se verificará directamente por los ayuntamientos ó por los recaudadores á quienes aquellos se la confien.

Recurso de alzada.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado que conforme á lo determinado en el art. 36 del reglamento de 24 de Junio de 1885, los acuerdos de las Direcciones generales de Hacienda no causan estado, pues contra ellos puede utilizarse el recurso de alzada ante el Ministerio en el término de 15 días; y no habiéndose utilizado este recurso, no procede el contencioso administrativo, máxime cuando se presenta fuera del plazo legal.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Interviews extranjeras.

A las entrevistas políticas de otras épocas veraniegas en que los periodistas se dedicaban á la caza de políticos por los balnearios de nuestra patria, han sucedido actualmente las de los diarios extranjeros. Y el verano presente ha sido no poco fructuoso para los reporters parisenses, quienes han asediado á nuestros hombres políticos en cuanto se han puesto á su alcance.

Ignoro, sin embargo, si para esos apreciables colegas tendrán novedad las declaraciones hechas por los Sres. Martos, Sagasta y Ruiz Zorrilla, pero nadie ha podido decir en España que eran cosas desconocidas las allí expuestas por nuestros prohombres políticos.

Pero como han producido confusiones las que al Sr. Sagasta se atribuyeron y han dado lugar á discusión, el jefe del partido liberal que regresa á esta Corte para asistir á las sesiones de la junta central del censo, piensa convocar á una reunión de ex-ministros, donde trazará el programa de la futura campaña de propaganda, con lo cual saldremos de dudas y sabrá cada cual á que atenerse en punto á la política general.

Deuda de Cuba.

Cuando comenzó á hablarse de la conversión de la deuda de Cuba hicime eco de los rumores que circularon sobre este punto y del juicio que esa operación merecía á casi todos los hombres públicos. Vino despues *El Imparcial* y combatió al actual ministro valiéndose para ello de los mismos discursos pronunciados por el Sr. Fabié en el Senado cuando militaba en la oposición, produciendo el efecto que era de presumir.

No ha producido menos sensación la defensa de *La Epoca* basada en un argumento falso, pues supone que es un precepto la autorización concedida por las córtes y de la que no se atrevió á hacer uso el Sr. Becerra á su paso por dicho ministerio.

Con este motivo hay conservadores que afirman que los elementos extraños que han formado parte del gabinete son los que mayores armas están dando á las oposiciones para combatir á este gobierno, recordando á este fin la cuestión de los vinos envasados en la cual nuestra industria vinícola sufre no pequeños perjuicios sin que se vea el influjo de nuestra diplomacia ni los éxitos del duque de Tetuán.

Marina.

En cuanto á los asuntos de Marina parece que el general Beranger se dedica á una transformación de nuestra armada, creando divisiones navales y prometiéndose grandes empresas de la movilización periódica de nuestra marina de guerra.

Ignóranse los resultados prácticos que esto podrá ofrecer y las dificultades que se ofrecerán por el estado de nuestro tesoro; pero estos proyectos no han conseguido distraer la atención general de los debates que se sostienen en el Consejo de Gobierno de la Marina acerca del Submarino «Peral».

Y ciertamente que la cuestión ofrece caracteres dignos de estudio por las exclusiones que se van formulando y que á todos han parecido contradictorias menos á los citados conserjeros.

Ellos, en efecto, encontrarán muy llano y sencillo acordar que el Sr. Peral no ha hecho invento alguno y sin embargo, encomendarle la construcción de un nuevo torpedero eléctrico submarino á causa de su pericia en la materia; pero esto ha parecido un contrasentido á la mayoría de las gentes, sin duda por su incompetencia.

Verdad es que, aunque parezca mentira, hay lógica en estos acuerdos, puesto que se trata de impedir por todos los medios posibles que se utilice la obra del ilustre Peral; retardando la votación de los créditos y dificultando con informes la aprobación de los planos que pueda presentar este, se aceptará el encargo.

Quizás mañana termine sus deliberaciones el referido Consejo, y se hará público en breve el dictamen, que es lo que espera el Sr. Peral para dar un manifiesto al país que es esperado con verdadera ansiedad.

Meetings.

El meeting de simpatía hacia Portugal se ha celebrado esta tarde con gran concurrencia y sensatez, sin que se haya dirigido ataques á Inglaterra y sí muestras de simpatía hacia el vecino reino y á su soberanía, habiendo reinado mucho entusiasmo y estando el local adornado con banderas de ambos países entrelazadas.

También esta mañana se ha celebrado un meeting obrero en el teatro Felipe, acordando los concurrentes ir mañana al ayuntamiento á pedir trabajo y acudir á la Junta central del censo para exponer sus quejas á los prohombres políticos. Suyo.—M

Madrid 28 Setiembre de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 28.

Meeting socialista.

De hoy se celebró en el teatro de Felipe y asistieron unos cien obreros.

Lida el acta de la anterior reunión se dió buen, de los donativos recaudados para el gran meeting.

El compañero Adrados usó de la palabra para

dirijir sus ataques principalmente contra el Ayuntamiento de Madrid, el que solo hace ofrecimientos, pero no realiza ningún hecho práctico que sea beneficioso para la clase obrera.

El orador dijo: hay que hacer la guerra á esos concejales á quienes elegimos para que nos representen en el municipio y solo tienden á labrar nuestra ruina.

Hace constar la necesidad de acudir en demanda de auxilio á la junta central del Censo, por que estando en ella representados todos los partidos, á ellos conviene proteger á la clase obrera para evitar que se lancen por el camino de la desesperación.

Terminó pidiendo que la citada junta del Censo obligue á las Cortes en primer término á discutir la ampliación de la ley de expropiaciones.

Anunció que en el momento que regrese la Corte á Madrid debían elevar á la Regente una respetuosa exposición en demanda de protección para la clase obrera.

El cólera.

Noticias sanitarias.
Valencia (capital) 13 invasiones 7 defunciones.
Real de Montroi 1 id. 3 id.
Cheste 0 id. 2 id.
Follos 2 id. 0 id.
Campanar 1 id. 0 id.
Alicar 2 id. 0 id.
Gestaltar 1 id. 1 id.
Benaguacil 3 id. 0 id.
Castellon: Alcora, 1 id. 0 id.

Viajeros.

Ha llegado á Madrid y continua su viaje á Lisboa el electo presidente del Consejo de Ministros Martes Ferrao.

El martes próximo se espera á los Ministros de la Guerra y Fomento.

El general Azcárraga se detendrá mañana en Vitoria.

Meeting republicano.

A las dos de la tarde comenzó el meeting anunciado en el teatro Circo de Rivas. En las butacas se veían unas 800 personas de distintas clases sociales y en los palcos muchas señoras, ocupando uno de ellos la hija del general Villacampa.

Presidió el Dr. Ezquerdo y se suprimió la lectura de adhesiones, entre las que había una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, para no prolongar el acto.

Hablaron los Sres. Saavedra, Carvajal, Fondevilla, Portugués, La hoz y Ezquerdo, protestando todos contra el atropello de Inglaterra y contra el orden del Gobernador que prohibió el domingo pasado la manifestación proyectada.

El orden ha sido completo y los oradores fueron muy aplaudidos.

El local estaba adornado con gusto. Un concurrente que dió un viva á la Unión Ibérica fué aplaudido.

El teatro estaba adornado con banderas de España y Portugal.

A la hija del ex-brigadier Villacampa que ocupaba un palco hizolesa una ovación.

Toros.

A causa de haber certificado los veterinarios que las reses que habían de lidiarse hoy en Madrid no tenían la edad reglamentaria, de orden del Sr. Gobernador se ha suspendido la anunciada corrida de Toros.

Consejo de Marina.

Se ha aplazado hasta mañana la reunión del Consejo de Gobierno de la Marina, que había de celebrarse esta tarde.

La Deuda de Cuba.

En un autorizado Centro, se aseguraba esta tarde, que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el miércoles ó jueves próximo quedará resuelto definitivamente el asunto relativo á la conversión de la deuda de Cuba.

Los enemigos políticos del Gobierno afirman en cambio, que el asunto será extensamente y es seguro producirá una disidencia dentro del actual gabinete.

En los círculos bursátiles hay mucha expectación y juzgar el proyecto del Sr. Fabié con mucho pesimismo.

GACETA.

DIA 28.

ULTRAMAR.—Real decreto derogando el de 3 de Enero del corriente año, por el que se creó en Madrid una Escuela de ingenieros electricistas de Ultramar.

—Idem disponiendo que las cátedras de la Universidad de la Habana que resulten vacantes se provean lo más pronto posible y con arreglo á las disposiciones vigentes por riguroso turno de oposición ó concurso.

—Idem disponiendo que la dirección general de administración civil de la isla de Cuba quede constituida y empiece á funcionar el 1.º de Noviembre del presente año.

—Idem aprobando el itinerario del servicio de la línea de Buenos Aires para el año 1890.91.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando vocales del tribunal que ha de entender en las oposiciones á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Anteanoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Acosta y con asistencia de los Sres. Bustos, Acuña, Espinosa, Durán y Acosta (D. Antonio).

A última hora concurren los Sres. Langle, Jover, Iribarne y Vilches.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos pendientes, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de las respectivas Comisiones: Una instancia de D. Basilio García que solicita licencia para edificar una casa de su propiedad en la rambla del Obispo.

Otra de D. Andrés Ripoll que solicita licencia para edificar una casa en la calle de Talia.

Otra de D. Francisco Gomez Acuña, pidiendo tambien licencia para reedificar la parte posterior de su casa de la calle de Murcia y retocarle sus partes por la calle de Berenguel. (Risas.)

Igualmente se pasó á informe de las Comisiones respectivas una factura de D. Basilio Carmoña, importante 16 pesetas, por dos puertas de hierro construidas en sus talleres para las bocas de riego.

Y una comunicación del Sr. Gobernador militar, en queja sobre las edificaciones, que sin la autorización competente existen adosadas al Cuartel de la Misericordia por parte Norte, cuando la ley dispone el completo aislamiento de estos edificios.

Fueron aprobados:
Un vale importante 10 pesetas, suscrito por el Sr. Arquitecto á favor de Rogelio Ferrer, por un viaje á las Algaidas de la Cañada en un carruaje propiedad de este, con la Comisión del Ayuntamiento.

Un recibo de Cayetano Castillo, importante 37'50 ptas. por tres docenas de cohetes disparados el día de la Infanta.

Una cuenta presentada por D. Pedro Manuel Salvador, importante 2.090'70 ptas. por drogas para la Farmacia Municipal.

Un recibo de D. Carlos Martínez, importante 5 ptas. por los repiques de campanas en los días de la Infanta.

Un recibo del cartero, importante 15 pesetas, para pago del apartado en Correos de la correspondencia oficial durante los meses de Julio y Agosto.

La calle de la Almedina.

El Secretario dá lectura á una razonada instancia suscrita por todos los vecinos de la calle de la Almedina, en la que con justicia se lamentan del injustificado abandono en que se tiene aquella importante via pública, una de las más transitadas de la población, y en la que solicitan del Ayuntamiento se proceda al arreglo de la misma, pues el pavimento se halla completamente destruido, hasta el extremo de hacerse imposible el tránsito los días de lluvia por las desigualdades del terreno, los profundos baches que existen, las pésimas condiciones del piso y la carencia absoluta de aceras.

A la vez solicitan los vecinos de la citada calle y lo creemos tan justo como lo anterior, que se prohiba el cruce de carruajes en las dos direcciones, disponiendo que en lo sucesivo los vehículos crucen en una sola dirección, para evitar los accidentes que á cada momento ocurren con el choque de carros y las desgracias que esto puede ocasionar, dada la estrechez en algunos puntos de la citada calle.

Tan justísimas y fundadas son las quejas y reclamaciones de este vecindario que consideramos urgente la reforma y rogamos al Ayuntamiento proceda inmediatamente á realizarla antes que entre la estación de invierno y sea punto menos que imposible llevarla á cabo.

El Sr. Acuña en un breve discurso apoyó la solicitud de los vecinos de la calle de la Almedina y rogó pasase con urgencia á informe de la Comisión de Ornato.

Así se acordó.

Otros asuntos.

Leído el informe de la Comisión de aguas acerca de la denuncia presentada por el Sr. Arquitecto en la que dá cuenta de haberse cortado varias cañerías antiguas en la calle de Calderón al efectuarse las obras de reparación que se están realizando en la actualidad, se acuerda reconstruirlas por cuenta del Ayuntamiento á fin de no perjudicar á los propietarios.

Se aprueba tras breve discusión la relación presentada sobre reforma del padron de canales, de cuyo asunto se ocupa el Sr. Espinosa y propone se obligue á los propietarios, para que al construir instalen las tuberías para salida de las aguas, por bajo de las aceras, en aquellas calles que lo permitan estas, pues es un abuso el que hoy se realiza, dando la salida de las aguas á poca altura del suelo.

Es aprobado igualmente el presupuesto adicional presentado por la Comisión de ornato, sobre ampliación de las obras de reforma de los paseos de San Luis y Malecon.

Se acuerda instalar aceras de portland en la calle de las Tiendas, en el trozo que desemboca en la puerta de Purchena.

El Sr. Jover hace presente, que por real orden de 23 de Enero de 1886, según el artículo 36 de la misma, le fué concedido privilegio á don Juan Carrascosa por el Ministerio de Fomento, para la instalación de aceras de portland y que si bien esta real disposición se cumple en Madrid, Sevilla y otras poblaciones, en Almería nó.

Se acuerda que la Comisión de ornato emita dictamen.

El Sr. Jover manifiesta que puesto que se está llevando á cabo la reforma del Malecón seria conveniente proceder á la destrucción del torreón que existe frente á la Aduana, con el fin de dejar una calle amplia y dar alineación á las edificaciones.

Se acuerda anunciar á subasta esta obra.

El cultivo del tabaco.

El Sr. Langle dice que hace poco ha tenido ocasión de leer en la prensa, que el Gobierno, de acuerdo con la compañía Tabacalera, proyecta conceder autorización para el cultivo del tabaco por via de ensayo en la provincia de Málaga y hallándose la de Almería en iguales condiciones que aquella por su clima y clase de tierras, propósito para esta producción, debía gestionarse por el Ayuntamiento á fin de que iguales beneficios se otorgaran á nuestra provincia.

El Sr. Espinosa se adhiere á la petición manifestando debía solicitarse tambien la instalación de una fábrica de tabacos, lo cual habia de producir resultados muy beneficiosos.

Se acuerda conforme, nombrándose á los señores Langle y Espinosa para que redacten la exposición que para ello ha de dirigirse al Gobierno.

Acto seguido se levantó la sesión.

Expediente electoral.— En grado de apelación ha sido remitido á la Audiencia de Granada, procedente de Almería, un expediente electoral del pueblo de Porcuna, referente á la exclusión acordada de D. Manuel Pineda Aguilera.

La vista de esta apelación tuvo lugar ante la Sala de lo civil el día 29 del corriente, interviniendo el señor fiscal, y el abogado D. Pedro No lasco Mirasol.

Circular.— El gobernador militar ha publicado la circular siguiente en el Boletín Oficial acerca de la que llamamos la atención:

«Con objeto de facilitar á los individuos comprendidos en ella, el cumplimiento de lo que se dispone en la Real orden circular del ministerio de la Guerra de 19 del actual, referente al modo y forma de pasar la revista anual los individuos del ejército pertenecientes á la 1.ª y 2.ª reservas, se hace saber por el presente, que los residentes en esta capital podrán pasarla cualquier día de los meses de Octubre y Noviembre próximos, de ocho de la mañana á tres de la tarde, los de trabajo, y de nueve á doce los festivos, en las oficinas del Regimiento Infantería Reserva de Almería núm. 44, sitas en el cuartel de la Misericordia de esta plaza, los del arma de Infantería ó cuerpos á pie; y de nueve á dos, diariamente, en el cuartel del Regimiento Caballería de Reserva número 9, calle de la Infanta, número 4, los de caballería ó cuerpos montados.»

Invitación.—Anteayer recibimos atento B. L. M. del gobernador civil Sr. Castro, invitándonos á que concurriésemos á su despacho con el fin de tratar acerca de la creación del Monte de Piedad, por cuya empresa hemos venido un día y otro, sin desmayar un instante, predicando y realizando trabajos de alguna consideración, y nos cabe la honra de haber sido los primeros en estudiar el asunto y someterlo á la consideración pública.

La sesión del Ayuntamiento, que se verificó la misma noche en que fuimos invitados por el señor Castro, y la marcha de uno de nuestros redactores para Vera, nos impidió de asistir al acto.

Cuente la primera autoridad desde luego con nuestro concurso.

Multas.—Ayer se impusieron por el jefe de la guardia municipal, una multa de 1 peseta 10 céntimos, á cada uno de los vendedores Manuel Ramirez y José Cuerba.

Baques.—Ayer habia fundeados en nuestro puerto diez buques de vapor, un hermoso bribarca, un bergantín goleta, un pallebot, tres ballandras, y nueve faluchos.

Además, fuera de puerto y en observación, se hallaban fundeados tres vapores, entre ellos el noruego *Concordia* que todos los años visita este puerto.

Cuando «Almería Bufa» habló de las subvenciones, de lo que nada ha dicho en concreto todavía, LA CRÓNICA MERIDIONAL fué el primer periódico que protestó, y se puso á su lado para investigar la verdad. Ninguno de los periódicos locales recogió la alusión.

La Justicia, de Madrid, copió nuestro suelto y manifestó que deber era de la prensa investigar la verdad sobre asunto tan delicado.

Nosotros insistimos nuevamente. También *El Ferro-carril* se ocupó del asunto en serio. Pero hé aquí que á los quince ó veinte días vienen los demás periódicos locales alborotando y hablando tonterías, propias de periódicos poco serios, y entre ellos *La República*, que con sus reticencias, su poca cultura y su falta de compañerismo, en vez de venir á ayudar á investigar la verdad, parece como que queria echar á otros el muerto.

Esto dió lugar á que nosotros diéramos una contestación categórica, no por el respeto que nos merece *La República*, sino el público.

En este estado la cuestión, hoy viene dicho periódico echándose fuera, pero empleando las mismas reticencias, y los mismos medios delicados que empleó en el primer suelto, y llama en su auxilio á los demás colegas *Almería Bufa*, *El Almeriense*, formando una especie de *complot* sin más fundamento que saciar algunas venganzas personales y otras de bolsillo.

Nosotros hemos dicho la verdad; es más, hemos averiguado lo que pudiera haber y debemos decir á nuestros colegas: caballeros, aquí no hay tales subvenciones, ni hay para que; pueden ustedes estar descuidados, y vivir tranquilos y honradamente con sus respectivas profesiones.

No vamos á discutir más ni con *La República*, ni con *Almería Bufa*, ni con *El Almeriense*, ni con ninguno otro colega, el asunto de las subvenciones mientras nada se diga en concreto y se usen de esas reticencias que más deben abochornar al que las lanza al público, que á quienes las dirigen.

Otra cosa no es propia de la seriedad de la prensa.

Hemos sido por esta vez ilusos, y lo ha sido tambien *La Justicia* de Madrid.

Quisimos argumentar en serio y hemos visto que la cosa no se va prestando más que al ridiculo.

Calumnia que algo queda. ¿Quiénes serán los que están tomando los 1.200 reales mensuales y 800 idem de lienzo (que decía *Almería Bufa*)?

¿No tendrá medio de averiguarlo *La Justicia* en Madrid donde reside la empresa?

Nos parece que esto nó ha existido ni existe más que en la imaginación calenturienta de algunos.

Y cuantos se alegrarian de que fuese verdad! Como que con esta suma tenían pagada ya la publicación de su periódico para unos cuantos años.

Buena cerveza!

Como no hablar en favor Si hasta los mismos malayos juran que no hay un licor ni más puro, ni mejor que la cerveza *Dos Gallos!*

Depósito: Cafés de Mendez Nuñez y Universal.

El franqueo de los periódicos.—Se ha dispuesto que, cuando la relativa tolerancia ob-

SAN PABLO

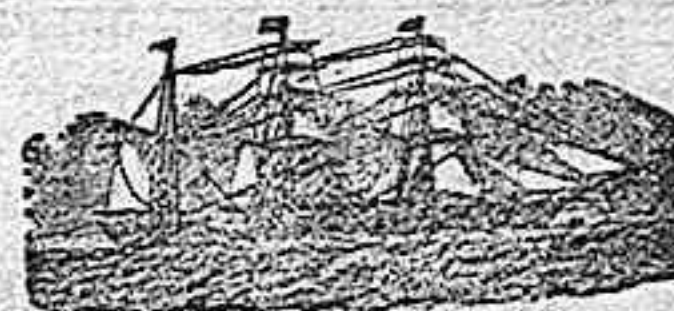
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

INCORPORADO AL INSTITUTO

(EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL)

Calle de Martinez Campos, 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Las matriculas se hacen en el mismo Establecimiento. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, pedirlos al Director, que remitirá el Reglamento á todo el que lo solicite.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 2 de Octubre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ARCOS

para barriles.—Puerto 76, informará Batiste. 19-20

Silencio.

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1 1/2, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarnate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas á 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas. Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Arcos superiores

de betanzos, para barriles. Dará razón, Juan Lopez, Agente de Aduanas. 6-8

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.78.860. Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañía. 1.º Economía en sus primas. 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5. Agente en Almería, D. Julio Fernando Rubio, Elvira 7, principal.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO e los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. Tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia al aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

servada hasta aquí, en lo sucesivo no circularán los periódicos depositados en el buzón sin el franqueo suficiente, como ordinariamente se viene haciendo; debiendo tenerse en cuenta que para cada número de periódico que haya de enviarse á un punto del interior de la Península es necesario un sello de un céntimo, de dos para cada uno de los que se remitan á las Antillas, de cuatro para los dirigidos á las islas Filipinas, Fernando Póo, Annobon ó Corisco, y de cinco para los números destinados al interior de la población.

R. I. P.— El día 26 falleció en Málaga, víctima de cruel enfermedad, nuestro amigo y compañero en la prensa el joven D. Rafael Villaroel y Ledesma, director que fué del periódico *The Garrotaci*. Las estimables dotes de carácter que adornaban al Sr. Villaroel han hecho más lamentable su prematura muerte.

Instituto.— Hoy á las doce de la mañana se verificó la solemne apertura del curso académico en el Salón de actos del Instituto de 2.ª enseñanza.

Al acto, que promete estar brillantísimo, están invitadas las autoridades y todo el elemento oficial.

Concurrirémos al acto atendiendo la galante invitación con que nos honra el claustro de profesores.

Anécdota.— Cuenta *La Unión Mercantil* de Málaga, que días pasados, á la caída de la tarde, iba por la calle del Marqués de Larios un diputado á Cortes, que representa uno de los distritos de la provincia de Málaga, goza fama por sus ocurrencias y es muy conocido en Almería.

Le acompañaban cuatro ó cinco amigos. Al llegar al comercio de la expresada vía pública enarboló el bastón con presteza, diciendo á sus amigos:

—En guardia, señores, en guardia todo el mundo. ¡Imítadme!

—Pero, ¿qué sucede? le preguntaron algunos, sin comprender la clase de peligro que les amenazaba. Y mirando con cierta curiosidad no exenta de temor.

—Pues que viene hacia nosotros, en línea recta, el primer sablista de Málaga.

Y así era, en efecto; pero al ver los bastones enarbolados, el sablista pasó de largo.

Sobre espantos.— Hallase en Tabernas desde hace días, el Ayudante delegado por el señor Ingeniero Jefe de Montes de la Provincia, para realizar las operaciones preliminares relativas al deslinde. Lleva por objeto el determinar los límites ó linderos de los terrenos considerados como de propiedad dudosa, y que justa ó injustamente se han venido usufructuando particularmente; pero que no habiendo sido reconocidos hasta la presente como de dominio comunal, no se consideran incluidos en el arriendo de este año de los montes de dicho término.

Buen viaje.— Anteyer marchó para Madrid, nuestro joven amigo D. José Durban.

Escuela de Artes y Oficios.— Esta noche á las siete tendrá lugar la inauguración oficial del curso académico de la Escuela de Artes y Oficios, á la que asistirá numerosa y escogida concurrencia.

En el acto se entregarán á los alumnos premiados los diplomas correspondientes.

Agradecemos al Director la atenta invitación con que se ha servido honrarnos.

Mineral de hierro.— Comunican á nuestro colega *El Defensor* de Tabernas su apreciable correspondencia, que según informes recibidos de los muchos ingenieros que frecuentemente visitan el término de Lucainena, el mineral de hierro cuya explotación se pretende hacer ya tiempo, abunda en cuantiosas proporciones, sin que demerzca por ello en excelente calidad; pues las calicatas abiertas para la exploración, han dado resultados satisfactorios en alto grado, y cuantas minas hay enclavadas en aquel término ofrecen sin duda ventajas positivas para su explotación.

Lo sentimos.— Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa el D. Augusto Jerez Perchet, director del *Correo de Andalucía*. Deseamos su alivio.

Cantar.

¡Ay dulce suspiro mío! cuanto te apartas de mí, no quisiera mas de ti que hallarme donde te envío.

Consejos.— El cambio de temperatura propia de otoño se nos ha venido este año como de sorpresa. Por las noches, sobre todo, refresca bastante, sintiendo la humedad atmosférica en los vestidos; este relente es en extremo perjudicial á la salud. Por esta causa los afectos al pecho, deben estar prevenidos para evitar la recurrencia de catarros bronquiales y pulmonares, del mismo modo que los que padecen afecciones crónicas de las vías digestivas, pues las diarreas, á frígore, ó sea, por enfriamiento, son muy comunes en esta época del año. Recomendamos á los pacientes crónicos, exceso de precauciones, usando abrigo interior moderado, y sobre todo no exponerse á las corrientes de aire.

Dependiente.— Un joven de 18 años, dedicado al comercio de tejidos tres años, desea encontrar colocación, ó en quincalla. Informarán Agencia de la Glorieta de San Pedro, número 2.

Diccionario.— *Baba*: Lo que arroja constantemente la envidia sobre el talento.

Buen jabón.

Desde el día que lo he usado, á los demás antepongo el jabón tan celebrado de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaisier.—París.

Casos y cosas.

Se habla de incendios y de inundaciones, y Calinez, que esta presente, manifiesta su opinión. — ¡Oh!—dice.— El incendio es un siniestro terrible, pero más lo es una inundación. Por-

que el fuego siempre acaba por apagarse, pero el agua... ¡jamás!

L... un gloton de gran marca, está cenando, y de repente entra un amigo en su comedor. —Donde hay para uno hay para dos—dice el amigo disponiéndose á sentar á la mesa. —Indudablemente—responde L...—si lo dice usted por la luz del quinqué.

VIA Gedeón le preguntan cuántos años tiene su hermano menor.

Y Gedeón contesta: —Dentro de tres años ambas tendremos la misma edad.

Tenedor de libros.— Uno con larga práctica y que posee además el idioma inglés, desea colocarse en una casa de comercio de esta capital; tiene personas que lo garanticen. En esta imprenta darán razon.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona, 20 Enero 1887.

Ingenieramente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Ungüento y pildoras Holloway.—

Salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general ó único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que el acompaña cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE HOY.— El Sto. Angel Tutela del Reino. S. Remigio, ob. y cf., Stos. Aretas, Verísimo Máxima y Julia mrs., S. Severo, cf. y la Beata Luisa de Saboya, vda.

Liturgia: La misa y el Oficio divino del Sto. Angel Tutelar del Reino, Rito doble de 2.ª clase con octava, color blanco. Oración Angelica á las 6 y media. Animas á las 8 y media.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas. A la oración se expondrá S. D. M. M. rezándose en la Estación, Rosario y Reserva.

San Pedro: A las 8 y media misa mayor. A la oración se expondrá S. D. M. M. se rezará la Estación al Santísimo, Rosario, actos de Fé, novena en obsequio del Seráfico Padre S. Francisco de Asis, Letrillas, Salve, Letania y Reserva.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración se expondrá S. D. M. M. se rezará la estación al Smo. Sacramento, Rosario, actos de Fé Salve y Letania cantadas y Reserva.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Sta. Iglesia Catedral.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 29 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 30. ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Trafalgar», de Marsella, con 27 pasajeros y carga general. Id. id. «Juana», de Liverpool, con carga general.

Id. noruego «Concordia», de Blith, en lastre. Id. español «Elvira», de Valencia, con 8 pasajeros y carga general. Laud id. «San Antonio», de Cartagena, con mineral.

LA TIENDA DEL GUANTE

de Paulino Gimenez Puig ha recibido un completo surtido en lanas de novedad para trajes de caballeros: alfombras de moqueta, de abacá, y yutes para portiers. 5-8

El buen tono.

Sombrerería de la Escalerilla de la Plaza. Ha salido para París el dueño de este acreditado establecimiento, con el fin de hacer una recopilación de los modelos y caprichos mas elegantes para la próxima temporada de invierno. Lo que tenemos el gusto de participar á su numerosa clientela. 6-12

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 29.

4 por 100 exterior español, 00.

Paris 29.

El Consejo de ministros ha acordado un crédito de 100.000 francos para

remediar los males causados por las inundaciones del Mediodía.

También ha resuelto no celebrar nuevos tratados cuando espiren los actuales en 1892.

Roma 29.

El cardenal Lavigerie llegará en breve al Vaticano para dar cuenta al Papa del resultado del último congreso anti-esclavista, y presentar 14 jóvenes negros que han llegado de Zululandia acompañando a monseñor Livchuae.

Londres 29.

Aunque se desmienten las noticias sobre la esclavitud en Zanzibar, el hecho parece cierto. Temese por esta razón un conflicto en dicha colonia entre Alemania é Inglaterra.

Berlin 29.

Anunciase como segura la dimisión del ministro de la Guerra para la próxima semana.

También se asegura que el emperador Guillermo visitará al general Moltke, el día de su cumpleaños.

Los ensayos de la pólvora sin humo han dado á conocer la necesidad de modificar el uniforme de los militares, por resultar los actuales demasiado visibles desde el campo enemigo.

En primero de Enero de 1891 se pondrá en vigor la nueva ley de seguros de obreros que padezcan enfermedad crónica y para los enfermos.

INTERIOR.

Madrid 30, 1 t.

Telegrafían de Santander detalles del banquete celebrado anoche en obsequio de D. Nicolás Salmerón por sus amigos políticos.

Ha sido brillantísimo, estando muy concurrido.

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Sainz, Cervera y Azcarate, terminando el Sr. Salmerón con un magnífico discurso que fue en extremo aplaudido.

El Sr. Salmerón hizo un llamamiento á todos los republicanos en defensa de la idea.

Condenó las revoluciones é hizo otras declaraciones de importancia.— P.

Madrid 30, 130 t.

La «Gaceta» oficial de hoy publica la combinación militar ya conocida y publicada por la prensa.

Bolsa.

4 por 100 interior, 28-85. 4 por 100 exterior, 81-05. 4 por 100 amortizable, 90-90.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-80.

Paris ocho días vista, 2-75—P.

Madrid 30, 215 n.

La Junta del censo se ha reunido á las tres de la tarde. Examinará el certificado de las Diputaciones provinciales manifestando el estado de los trabajos del censo.

El Consejo de la Marina aprobó el pensamiento de la creación de tres escuadras mandadas por un acorazado de primera.— P.

Barriles de roble

de superior calidad vacíos ó con serrín

CASA DE

SPENCER Y RODA.

1-12

Panadería de Iguña.

Este magnífico establecimiento acaba de instalarse en la Administración vieja esquina á la calle de Mariana.

En él se confecciona pan catalán y pan francés pan de Madrid y de rosas, y pan corriente.

Se hacen además pan igual al que se amasa en la panadería del Rostrico y pan de aceite. 5

Academia Mercantil.

—Reina, S—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales.

DIARIO DE AVISOS.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frelos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Vinda de D. Antonio Vivas.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas e imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla, por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe a las 24 horas sino satisface. Quien por un real no evita padecer de los pies—Central de España. Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid. (antes Silva 7 y 8). y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracón y Compañía.

Plaza de San Sebastián.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADROE V. DE CALLOS, USAR LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 27

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, picnuresis, dolor de garganta, calambre, group, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Sanitric Belt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un más completo agrado.

En todos los paques se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España en precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en una y a la vez.

Evitan las falsificaciones é imitaciones, leyendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden de los benedictinos.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

Cazadores!!!

Pólvora inglesa sin humo.

Superior á todas las conocidas hasta el día.

Agente.—E. O'Neale.—Jerez.

Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia.

PIDANSE TARIFAS

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 lúces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.	

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Última Moda. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

En el taller

D. Basilio Carmona, en el barrio de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteros hacen balconajes, ventanas y de hierro para los edificios á precios económicos también se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.